

Peru, CD

Muchas gracias, Señor Presidente.

Ante todo quiero agradecer su cálida bienvenida esta mañana, y por su intermedio, transmitir mi saludo a todos los Representantes Permanentes y delegados, de los Estados Miembros y de los No Miembros invitados a participar de los trabajos de la conferencia de desarme.

Es un honor realizar esta intervención en la histórica sala Francisco de Vitoria, rodeado de estos monumentales frescos que son una representación del mundo y de los altos ideales de la humanidad como la justicia la esperanza la paz la libertad y el derecho.

Este 2019 se cumplen 40 años de la Conferencia de Desarme, y tengo el privilegio de estar con ustedes para conmemorar los esfuerzos de cientos de colegas que han contribuido a la consecución de importantes avances en la esfera del desarme y el control de armamentos. Se celebra también el primer centenario de la diplomacia multilateral en Ginebra, así como 50 años de funcionamiento del Organismo para la Prescripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

Señor Presidente, llevamos cinco décadas de trabajo continuo, asegurando la plena implementación del Tratado de Tlatelolco, que creó la primera Zona Libre de Armas Nucleares en una área densamente poblada, y que ha servido de inspiración para otras cuatro regiones del mundo.

En este año de celebraciones deseo renovar hoy el compromiso del Perú con la paz, el desarme y el fortalecimiento de la seguridad internacional. Mi país es parte de todos los regímenes internacionales en materia de desarme, no proliferación nuclear y control de armas, y respalda todas las iniciativas que conduzcan al desarme general y completo, con prioridad en la prohibición y eliminación total de las armas de destrucción masiva. Ello constituye uno de los pilares de nuestra política exterior y de nuestro compromiso con el multilateralismo, el derecho internacional y el principio de solución pacífica de controversias.

Señor Presidente, el consenso alrededor de un Programa de Trabajo nos fue esquivo una vez más. Desde una posición principista, ese resultado es lamentable, porque volvemos a postergar el inicio de negociaciones, conforme al mandato de este foro. No obstante, tenemos la posibilidad de dar continuidad a deliberaciones sustantivas como las del año pasado, con miras a preparar el camino para adoptar un Programa de Trabajo integral y equilibrado.

Como muestra de la voluntad política de mi Gobierno para dinamizar los trabajos en la Conferencia de Desarme, y del apoyo de mi delegación para el éxito de su Presidencia,

This speech has been used in the 2022 Russian booth examination

reciba usted el respaldo del Perú al proyecto revisado de Decisión circulado ayer, que incorpora la mayoría - si no son todas - las sensibilidades e incertidumbres que fueron formuladas por diversas delegaciones. Reciba también nuestro agradecimiento porque ello ha sido posible gracias a sus denodados y constructivos esfuerzos.

Señor Presidente, permítame compartir unos breves comentarios al documento 619 Revisión 2, sin que ello signifique, de modo alguno, una reserva u oposición al proyecto de Decisión que, como indiqué, mi país está en condiciones de acompañar.

En los párrafos operativos 1 a, b, c y d, mi delegación acoge con beneplácito la descripción acotada que se hace de los órganos subsidiarios, para evitar así un enfoque selectivo de temas, y vemos de manera positiva las referencias explícitas a “instrumentos jurídicamente vinculantes”, que contribuyen al desarme y a la no proliferación, negociados sobre una base no discriminatoria, transparente, universal y efectivamente verificable.

De otro lado, mi país favorece la continuidad de los trabajos mediante deliberaciones, siempre que existan las condiciones para adoptar informes que reflejen las coincidencias y discrepancias de los Miembros, tanto en los órganos subsidiarios como en las coordinaciones especiales. En ese sentido, vemos con simpatía la versión más reciente del párrafo operativo 5, cuya redacción apunta a suplir el vacío de la decisión 2119 del año 2018, la que lamentablemente no permitió que el órgano subsidiario 4 pudiese adoptar un informe. Confiamos en que los ajustes de redacción hechos a esta última versión atenderán las preocupaciones transmitidas por las delegaciones la semana pasada.

El establecimiento del Coordinador Especial para el mejor funcionamiento de la Conferencia de Desarme y la expansión de su membresía es - a nuestro juicio - una ocasión para dialogar sin prejuzgar resultados. Es una oportunidad de intercambiar evaluaciones sobre los métodos que orientan nuestro trabajo, de discutir eventuales alternativas, y proponer mecanismos para incorporar nuevos Miembros y lo que ello implicaría. Puesto en estos términos, el Coordinador Especial cuenta con la conformidad de mi delegación.

Respecto a los Embajadores que ejercerán la labor de Coordinadores, mi país les brinda su respaldo y agradece por su buena disposición para asumir la delicada tarea de liderar nuestros trabajos.

Finalmente tenemos la siguiente inquietud sobre el cronograma de reuniones. El anexo de la Decisión sólo presenta fechas de reuniones de los órganos subsidiarios. Nos preguntamos cuándo estaría previsto que se lleven a cabo las reuniones de los Coordinadores Especiales, habida cuenta que deberán presentar sus informes la última semana de junio. Comprendemos su naturaleza más flexible, pero sería importante asegurar que éstas no coincidan con la de los órganos subsidiarios.

This speech has been used in the 2022 Russian booth examination

Señor Presidente, mis últimas palabras son para referirme a la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad. El Perú está convencido que el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género tienen un impacto directo en el mantenimiento de la justicia, la paz y la seguridad, y que además la defensa y promoción de sus derechos reduce su vulnerabilidad. Mi país como miembro no permanente del Consejo de Seguridad promueve actualmente este tema trascendental, que tiene como un componente crucial la lucha contra la violencia sexual en los conflictos, en cuya prevención el Consejo de Seguridad tiene un papel fundamental que cumplir.

Dicho esto, me alegra sobremanera compartir con otras señoras, mujeres en esta sala este trabajo, y además compartir con Embajadoras acreditadas en Ginebra. En general, deseo destacar el compromiso de países y organismos para incorporar la perspectiva de género, bajo el convencimiento de que ello revitalizará las discusiones sobre desarme para un mundo más seguro y predecible. En ese esfuerzo se encuentran el Secretario General de las Naciones Unidas y su Agenda de Desarme; la alta Representante para Asuntos de Desarme Izumi Nakamitsu; la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, así como varias delegaciones, como Canadá y Chile, que impulsan la agenda de género en varios organismos internacionales, o como Letonia que actualmente promueve este importante tema bajo la Presidencia del Tratado sobre el Comercio de Armas.

Muchísimas gracias, señor Presidente, es un honor para mí estar en esta sala y compartir con todos mis colegas representantes.

FOR TRAINING PURPOSES ONLY